



Expediente: 47/18

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GOMEZ RODRIGO NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - GOMEZ, RODRIGO NAHUEL-DEMANDADO

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 47/18



H106018435606

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ GOMEZ RODRIGO NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO. **EXPTE.** N° 47/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/04/2025 presentado por MARIN, MARIA GABRIELA:

- 1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que TRANSFIERA de la cuenta judicial n° 562209560919869, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$5.999,46 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Santander de titularidad de la parte actora TARJETA TITANIO S.A., CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. AG 47/18

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.